LA SUBGERENTE/A ADMINISTRATIVO/A Y FINANCIERO/A DE LA SOCIEDAD SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VALLE- SITREN GV S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, que compiló el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, y de conformidad con las disposiciones contenidas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de SITREN GV S.A.S., se realizó la verificación de la capacidad de la planta de personal de la Sociedad para atender las actividades requeridas por la Subgerencia Administrativa y Financiera, relacionadas con la necesidad de contratación cuyo objeto es: "Prestar los Servicios Profesionales en la Sociedad Sistema Integrado de Transporte Regional en el Gran Valle S.A.S. SITREN GV S.A.S.".

Que, en atención a la necesidad identificada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, y en el marco de las funciones a su cargo, se efectuó la verificación de la capacidad de la planta de personal de SITREN GV S.A.S., con el propósito de determinar si se cuenta con personal suficiente y con las competencias requeridas para atender las actividades asociadas al objeto contractual, de acuerdo con las siguientes características:

Objeto	Prestar los Servicios Profesionales en la Sociedad Sistema Integrado de Transporte Regional en el Gran Valle S.A.S. SITREN GV S.A.S	
Formación Académica	**Titulo**	Administrador de Empresas
	Posgrado	Especialista en Gerencia Financiera
Experiencia	**Tiempo**	17 años y 3 meses
Área	Subgerencia Administrativa y Financiera	

Que, para efectos de determinar la capacidad de la planta de personal frente a la necesidad requerida, se efectuó la revisión de los cargos provistos y vacantes que integran la planta de personal de SITREN GV S.A.S., así como de los respectivos Manuales Específicos de Funciones y Competencias Laborales, con el propósito de establecer si las actividades requeridas podían ser atendidas directamente por servidores de la Sociedad.

Que, como resultado de dicha revisión, se evidenció que

Si bien existen empleos dentro de la planta de personal cuyas funciones guardan relación con las actividades requeridas, el personal actualmente disponible resulta insuficiente para atenderlas, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades asignadas a los servidores existentes y las necesidades actuales del servicio.

Que, en consecuencia, no resulta posible atender con personal de planta la necesidad requerida por la Subgerencia Administrativa y Financiera, razón por la cual se considera necesaria la contratación de una persona natural que cuente con la formación académica, experiencia e idoneidad requeridas para desarrollar las actividades asociadas al objeto contractual.

Que la presente verificación se realiza exclusivamente con el propósito de acreditar la existencia de las condiciones relacionadas con la disponibilidad y capacidad del personal de planta frente a la necesidad de contratación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y las normas internas de SITREN GV S.A.S.

En mérito de lo anterior,

CERTIFICA:

Que, una vez realizada la revisión de la planta de personal de SITREN GV S.A.S., incluidos los cargos provistos y vacantes, y confrontadas sus funciones y competencias con las actividades requeridas para la ejecución del objeto contractual "Prestar los Servicios Profesionales en la Sociedad Sistema Integrado de Transporte Regional en el Gran Valle S.A.S. SITREN GV S.A.S", EL PERSONAL DE PLANTA EXISTENTE NO RESULTA SUFICIENTE.

La presente certificación se expide para los fines relacionados con la estructuración y trámite del proceso de contratación correspondiente.

Se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) dias del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

MABY ASPRILLA ASPRILLA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SITREN GV S.A.S.

Proyectó: Sara Daniela Bernal Pérez - Contratista SITREN GV S.A.S.
Revisó: Reinaldo Torres Tello - Profesional jurídico SITREN GV S.A.S.
Maby Asprilla Asprilla – Subgerente Administrativo y Financiera SITREN GV S.A.S
Revisó: Luis Fernando Libreros Renteria-Subgerente Planeación Técnica y Desarrollo SITREN GV S.A.S.